



AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

JFB/Secretaría
G-47
GEX: 159/2018

D. JESÚS JAVIER REDONDO HERRERO, SECRETARIO ACCTAL. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,

CERTIFICO: Que el extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria, celebrada el día 19 de noviembre de 2018, es la que a continuación se detalla:

1.- APROBAR EL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2018.

2.- DACIÓN DE CUENTA DE DISPOSICIONES PUBLICADAS EN LOS DIVERSOS BOLETINES OFICIALES.

3.- APROBAR LA PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE BIBLIOTECA PARA ADQUISICIÓN DE LIBROS INFANTILES A INCLUIR EN LA BOLSA REGALO QUE ENTREGAN LOS REYES MAGOS.

4.- APROBAR LA PROPUESTA DE LAS CONCEJALÍAS DE SERVICIOS SOCIALES Y SALUD PARA LA REALIZACIÓN DEL CONCURSO DE PREVENCIÓN DEL TABACO DENOMINADO “CLASE SIN HUMO EN POZOBLANCO 2018/2019”.

5.- APROBAR LA PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA RENOVACIÓN DE DETERMINADO CONTRATO DE VIVIENDA SOCIAL.

6.- APROBAR LA PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE CULTURA CON MOTIVO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA XLII EXPOSICIÓN DE BELENES TRADICIONALES.

7.- APROBAR LA PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE CULTURA CON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA DEL I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CON EL MÓVIL “ATRAPA TU PATRIMONIO”.

8.- APROBAR DEFINITIVAMENTE LA RELACIÓN DE AMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONCESIÓN DE AYUDAS DEL PROGRAMA ‘ALQUILA JOVEN 2018’.

9.- APROBAR LA PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DE UN CURSO SOBRE GESTIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES DIRIGIDO A LOS COLECTIVOS DEL MUNICIPIO.

10.- APROBAR LA PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE IGUALDAD CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DE UN CURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL DE PERFECCIONAMIENTO AVANZADO.

11.- APROBAR LA PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE OBRAS Y URBANISMO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA PLATAFORMA

Código seguro de verificación (CSV):

D8F7 D9AC A3C1 839D 8652



D8F7D9ACA3C1839D8652

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. SECRETARIO-ACCTAL. REDONDO HERRERO JESUS JAVIER el 13/12/2018

VºBº de SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 14/12/2018

SALVAESCALERAS DESTINADA A ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN PABELLÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL.

12.- AUTORIZAR AL AMPA CEIP VIRGEN DE LUNA LA UTILIZACIÓN DE DETERMINADAS INSTALACIONES MUNICIPALES.

13.- CONCEDER A UNA TRABAJADORA DE ESTA ADMINISTRACIÓN EL PERMISO DE LACTANCIA MATERNA POR HIJO MENOR DE NUEVE MESES.

14.- ACCEDER A LO SOLICITADO POR LA ASOCIACIÓN CENTRO COMERCIAL ABIERTO Y AUTORIZAR EL CIERRE AL TRÁFICO DE CALLE MAYOR CON MOTIVO DE LA CAMPAÑA PROMOCIONAL “BLACK FRIDAY”.

15.- ADJUDICAR A DON FRANCISCO RANCHAL PLAZUELO UN DETERMINADO PUESTO DEL MERCADO DE ABASTOS.

16.- SENDAS PETICIONES INTERESANDO DEVOLUCIÓN DEL 100% DE LA TASA DE LICENCIA DE APERTURA.

16.1.- ACCEDER A LA DEVOLUCION DEL 100% DE LA TASA DE LICENCIA DE APERTURA DE DON PEDRO FÉLIX GARCÍA MÁRQUEZ

16.2.- ACCEDER A LA DEVOLUCIÓN DEL 100% DE LA TASA DE LICENCIA DE APERTURA DE DOÑA CARMEN NÉLIDA WALIÑO PANIAGUA.

17.- ACCEDER AL FRANCONAMIENTO DE DEUDA SOLICITADO POR UN VECINO DE LA LOCALIDAD.

18.- DAR TRASLADO A LA SECRETARIA DEL ESCRITO DEL SERVICIO JURÍDICO DE DIPUTACIÓN PROVINCIAL REMITIENDO SENTENCIA RECAÍDA EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO NÚM. 446/17-E, RECURSO INTERPUESTO POR FCC AQUALIA CONTRA ESTE AYUNTAMIENTO.

19.- COMUNICAR A DOÑA IRENE PLANTÓN MOLINA, EN REPRESENTACIÓN DE MANUEL ÁNGEL SALGUERO ACEDO, QUE DEBE SOLICITAR LINCENCIA DE OBRAS PARA LA UBICACIÓN DE LA RAMPA PARA ACCESO AL BLOQUE Nº 7 DE LA URBANIZACIÓN ‘EL TORILEJO’.

20.- AUTORIZAR A LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ‘LA SALCHI’, PARA QUE DESCUBRA EL ACERADO DE C/ LUCENA Nº 9 A LA ALTURA DEL LOCAL “CENTRO DE FISIOTERAPIA Y OSTEOPATÍA FISIOLUNA” PARA SOLUCIONAR ATASCO DE RED EN SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD.

21.- COMUNICAR A LA UNA VECINA DE LA LOCALIDAD QUE SU ESCRITO COMUNICANDO EL MAL ESTADO DEL TEJADO DEL INMUEBLE SITUADO A C/ SAN ISIDRO 34, NO LA EXIME DE POSIBLES RESPONSABILIDADES POR DAÑOS A TERCEROS.

22.- RELACION DE FACTURAS INFORMADAS POR LA INTERVENCIÓN DE FONDOS.

23.- APROBRACION DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO NAVIDEÑO.

Código seguro de verificación (CSV):

D8F7 D9AC A3C1 839D 8652



D8F7D9ACA3C1839D8652

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. SECRETARIO-ACCTAL. REDONDO HERRERO JESUS JAVIER el 13/12/2018

VºBº de SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 14/12/2018

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, se extiende la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Pozoblanco a trece de diciembre de dos mil dieciocho.

Vº Bº
EL ALCALDE,

Código seguro de verificación (CSV):

D8F7 D9AC A3C1 839D 8652



D8F7D9ACA3C1839D8652

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. SECRETARIO-ACCTAL. REDONDO HERRERO JESUS JAVIER el 13/12/2018

VºBº de SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 14/12/2018

Portal de Transparencia - Ayto. Pozoblanco